

580  
stas cosas, la suspensión p. ahora de que el  
Lanero siga cobrando en la citada Tabla,  
perandose oficio a este Ayuntamiento p. que  
se course de esta providencia y nombre per-  
sona que interinam. tenga aquel ejercicio,  
como de otras que continen. F. J. de S. J.

En el mismo día de  
entendiendo se no  
tubo al Dip. de  
quien sea.

Por esta Corp. acordada: queda en su  
entelig. y se notará la indicada suspensión  
a los Diputados del Partido de la Tabla  
p. que cuiden de su observancia.

Corp. de casa  
propia del Rey.

Viene con parte dada con esta. queda  
del actual al Sr. Gov. Sr. Presidente de  
esta Corp. p. el Ayuntamiento de la misma  
Reinando Felipe, noticiando hallarse con-  
struido una pared interior de la  
casa que esta según poseen en la Puerta  
de Madrid, según ha prevenido el Plural  
del pacto que se ha dado el arquitecto de  
aquella Jose Sartori: Y S. E. decreta auto-  
quida para el Arquitecto titular D. Pedro  
Sera. a practicar el oportuno Recondi-  
el cual habiéndose verificado según el  
informe que acompaña a continuación en  
once del corriente, manifiesta ser cierta

